

## SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

### 5TO. DIÁLOGO CIUDADANO

#### "EXPECTATIVAS CIUDADANAS FRENTE AL USO Y DISFRUTE DEL CEFE TUNAL"

30 JUNIO DE 2020

### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al compromiso institucional y Distrital, de generar una administración cercana a la ciudadanía mediante la generación de mayores espacios de participación; se plantea este espacio de diálogo, encuentro e intercambio de ideas entre ciudadanos, usuarios y vecinos del CEFE Tunal y el IDRД para escuchar sus expectativas frente al uso y disfrute de éste espacio cultural y recreo deportivo y de ésta forma retroalimentar los protocolos de operación y administración que se encuentran en construcción.



Por otro lado, con este espacio de participación se da cumplimiento a meta del Plan Institucional de Participación Ciudadana del IDRД.

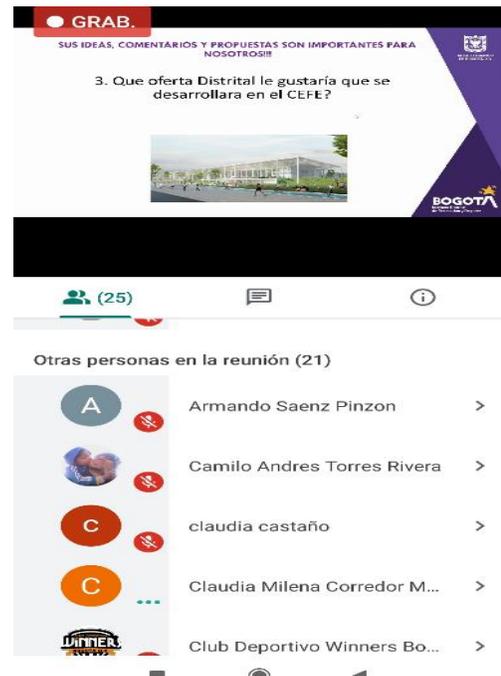
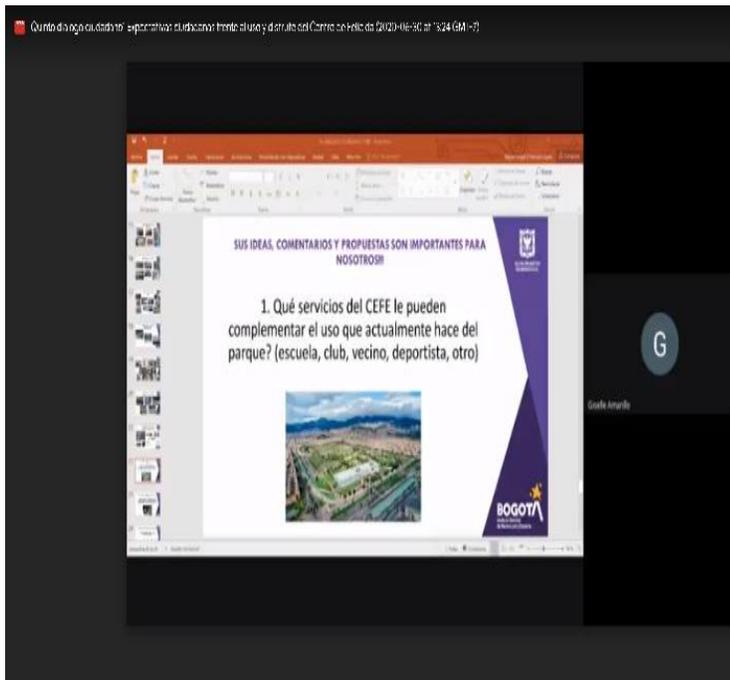
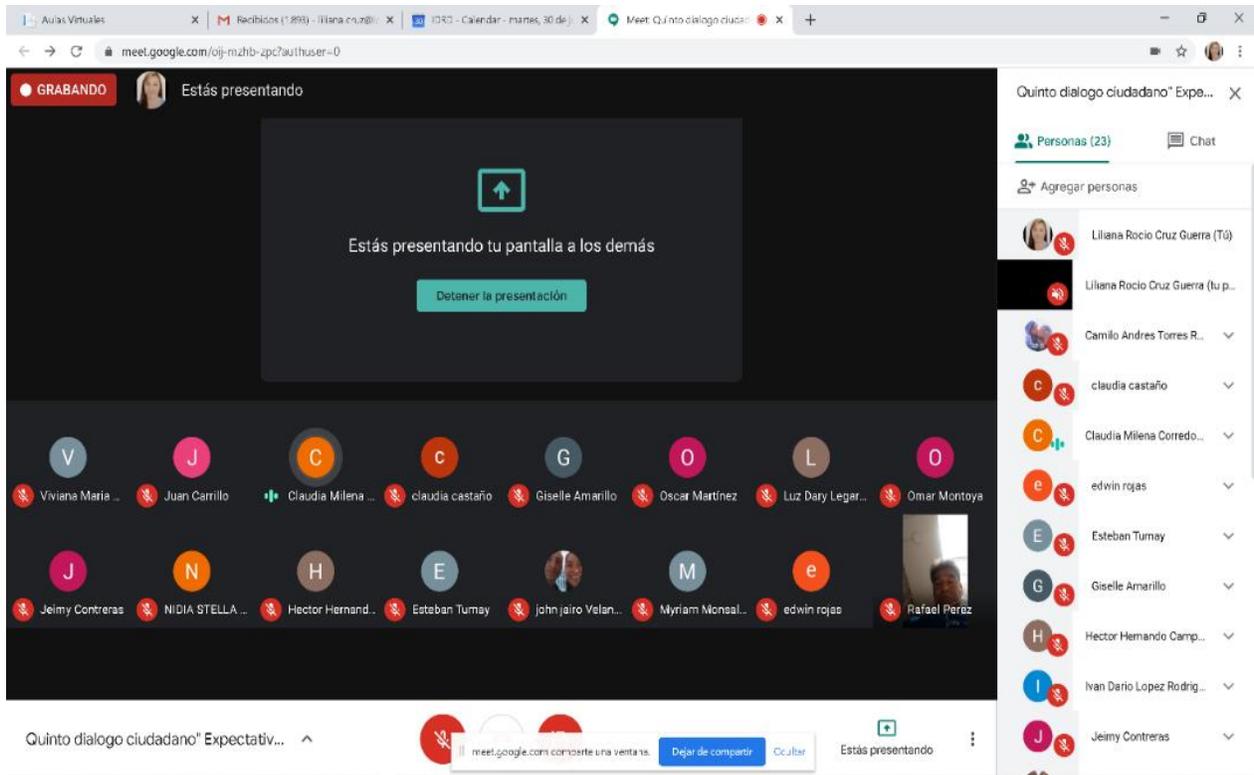
#### - METODOLOGÍA

En consideración a la situación actual de pandemia que exige un distanciamiento físico, se realiza la sesión de diálogo de manera virtual, haciendo uso de la herramienta google meet. En donde se evidencia la participación de la comunidad a partir de su registro en chat y con micrófono abierto la exposición de ideas.

#### - PARTICIPANTES

En el 5to. Diálogo Ciudadano se contó con la participación de 32 personas, los cuales representaron a los siguientes sectores: 11 representantes de escuelas y clubes deportivos del Parque El Tunal, 6 DRAFE localidad Tunjuelito y Ciudad Bolívar, 1 Grupo Persona Mayor, 7 líderes comunitarios y 8 del IDRД.

Se realizó la convocatoria directa a representantes de estos sectores teniendo en cuenta que son conocedores de las dinámicas del parque Tunal y de las necesidades de las personas del sector aledaño al CEFE y representan a un gran número de personas de las localidades vecinas.



## - DESARROLLO

3:00 - 3:15 Ingreso de asistentes y registro de asistencia.

3:15 - 3:20 Saludo y bienvenida

3:20 - 3:40 Presentación del CEFE Tunal

## Reglas de la participación

Las propuestas son:

1. Cada participante debe registrar su asistencia en el link que se informará en el chat.
2. Mantener la cámara apagada para evitar que la señal de internet sea lenta y las personas expositoras tendrán la pantalla compartida con la presentación.
3. Para pedir la palabra se debe escribir en el chat, de acuerdo con el orden en que se escriba se les otorgará la palabra, al final de cada intervención.
4. Los micrófonos deben estar cerrados y solamente se activan cuando se les otorgue la palabra, con el ánimo de disminuir el ruido y de que todas (os) nos escuchemos.
5. Se deben respetar los tiempos de cada intervención, se pone en consideración 1 minuto.
6. Se pone en consideración si se graba la sesión.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**BOGOTÁ**  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte

### DIALOGO CIUDADANO

#### “EXPECTATIVAS CIUDADANAS FRENTE AL USO Y DISFRUTE DEL CENTRO FELICIDAD TUNAL”

- En cumplimiento al compromiso institucional y Distrital, de generar una administración cercana a la ciudadanía mediante la generación de mayores espacios de participación; se plantea este espacio de diálogo, encuentro e intercambio de ideas entre ciudadanos, usuarios y vecinos del CEFE Tunal y el IDRD para escuchar sus expectativas frente al uso y disfrute de éste espacio cultural y recreodeportivo.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**BOGOTÁ**  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte



## CENTROS FELICIDAD



### CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

El proyecto CENTRO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL, está localizado dentro del Parque Metropolitano El Tunal, es un proyecto que atenderá principalmente una de las zonas con más índice de pobreza de la ciudad. Este proyecto es la gran apuesta de la Alcaldía de Bogotá en conjunto con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, para atender en el sur de la ciudad, el déficit que se tiene en espacios recreativos, deportivos y culturales, por lo que se le apostó a un proyecto de alta calidad arquitectónica donde se reúnen en un solo edificio, espacios para la cultura y la educación, para la actividad deportiva grupal e individual, áreas de entrenamiento especializado y recreación acuática, escenarios al aire libre para eventos comunitarios y de escala metropolitana, entre otros.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte

## CENTRO DE FELICIDAD EL TUNAL

- Valor del Contrato: \$85.858.937.325
- Adición: \$14.492.717.740

- Tiempo de Ejecución:
- 13 meses.



- Concreto: 9314,69 m<sup>3</sup>
- Estructura Metálica: 2.800 toneladas
- Cubierta: 7.375,77 m<sup>2</sup>
- Excavaciones y Rellenos: 2.6816,35 m<sup>3</sup>
- RCD: 18.521,97 m<sup>3</sup>

- Mas de 2000 empleos DIRECTOS e INDIRECTOS
- Mano de obra de las localidades de TUNJUELITO, BOSA, CIUDAD BOLIVAR, KENNEDY y USME



## CENTRO DE FELICIDAD EL TUNAL

El CEFE Tunal cuenta con 168 columnas con alturas entre 15 y 18 metros.



El CEFE Tunal cuenta con 2.800.000 kg de acero de refuerzo y acero de Estructura Metálica y 7.500 m<sup>2</sup> de Cubierta tipo sándwich



Un Centro Felicidad es un **equipamiento público** para fortalecer el encuentro ciudadano a través de aspectos:

DEPORTIVO	Piscina Olímpica
	Piscina Recreativa
	Polideportivo
RECREATIVO	Gimnasio
	Salones de uso múltiple
	Restaurante
	Salones de aprendizaje
	Ludoteca infantil de 0 a 5 años
CULTURAL	Biblioteca
	Salones de clase
	Salón de artes plásticas
	Salón de danzas
	Sala de música
	Sala de ensayo
	Sala de grabación musical
Sala de cine	





PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL

## CENTRO DE FELICIDAD EL TUNAL

### Piscinas Olímpica y Recreativas



## CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

### Piscina Olímpica



De 25mt x 50mt con capacidad volumétrica de 2.500mt<sup>3</sup> (660.430 galones) aproximadamente y con su respectivo tanque de equilibrio. Acabado con recubrimiento en membrana de PVC.

### Piscina Recreativa



De 25mt x 22mt y capacidad volumétrica de 220mt<sup>3</sup> (58.117 galones) aproximadamente, cuenta con chorros decorativos y con su respectivo tanque de equilibrio. Acabado con recubrimiento en membrana de PVC.

# CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

## Dotación



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

## Dotación



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# CENTRO FELICIDAD EL TUNAL



## CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

Sistemas de extracción en piscinas y polideportivo.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte

## CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

Dotación



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte

## CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

Sistema de Paneles Acústicos



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte

# CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

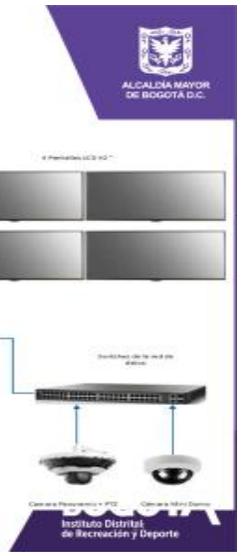
## Instalaciones Eléctricas



# CENTRO FELICIDAD EL TUNAL

## Instalaciones de Seguridad y Control

DIAGRAMA GENERAL CCCTV



**SUS IDEAS, COMENTARIOS Y PROPUESTAS SON IMPORTANTES PARA NOSOTROS!!!**

1. Qué servicios del CEFE le pueden complementar el uso que actualmente hace del parque? (escuela, club, vecino, deportista, otro)



**SUS IDEAS, COMENTARIOS Y PROPUESTAS SON IMPORTANTES PARA NOSOTROS!!!**

2. Que expectativa o recomendación frente a temas administrativos o de operación sugiere con el fin de facilitar el acceso comunitario al CEFE?



**SUS IDEAS, COMENTARIOS Y PROPUESTAS SON IMPORTANTES PARA NOSOTROS!!!**

3. Que oferta Distrital le gustaría que se desarrollara en el CEFE?



**GRACIAS!!!!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



3:40 - 4:20 Diálogo a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

**1. Qué servicios del CEFÉ le pueden complementar el uso que actualmente hace del parque? (escuela, club, vecino, deportista, otro)**

- Hacer uso de aulas para charlas técnicas con menores que hacen parte de las escuelas y clubes deportivos ya que complementa el trabajo pedagógico que se desarrolla con los menores.
- Préstamo de salones para realizar reuniones que se requieran con padres de familia.
- Uso de piscinas y gimnasio para complementar trabajo físico.
- Se manifiesta inquietud generalizada sobre los costos de los espacios.
- Llamado al IDRDR a que se priorice el uso de los espacios para los procesos locales ya que los espacios recreo deportivos y culturales del sur de Bogotá son escasos y los menores son los menos favorecidos. Ejemplo el complejo acuático en donde no se ha tenido un acceso real a dicho escenario de alto nivel deportivo.
- Acceso a salones para realizar reuniones de delegados DRAFE.
- Descentralizar servicios del IDRDR ya que integrantes de DRAFE reciben citaciones para reuniones o capacitaciones en sede de la 63 y a los Consejos del sur de Bogotá les demanda demasiado tiempo en los desplazamientos.
- Dar prioridad para acceder a servicios al sector rural que no tiene equipamientos de este tipo en zonas como Sumapaz, Ciudad Bolívar o Usme.

**2. Que expectativa o recomendación frente a temas administrativos o de operación sugiere con el fin de facilitar el acceso comunitario al CEFÉ?**

- Teniendo en cuenta que en el momento de apertura del CEFÉ muchos ciudadanos querrán ingresar, se recomienda organizar ya sea por grupo poblacional o pico y género o alguna otra alternativa que permita que no supere el nivel de carga de cada escenario.
- IDRDR debe ser muy claro desde el momento de la apertura en los protocolos de uso y trámite para acceder a cada escenario considerándose espacios separados de práctica libre y con aprovechamiento económico. Lo anterior poniendo como ejemplo lo sucedido con canchas sintéticas en el año 2019 que en un principio empezaron con gratuidad y sin orden y a medida que se establecieron los procedimientos de uso la comunidad se sintió atropellada y fue difícil la comprensión de la comunidad.
- Debido al alto volumen de visitantes que se esperan, los parqueaderos del parque deben entrar en operación y contar con empresa de seguridad.

- Es un complejo nuevo en la ciudad que generará visitas de ciudadanos de varios sectores, por lo consiguiente se debe pensar en algunas acciones de conexión o trabajo con Portal del Tunal.
- Realizar estrategia de promoción del CEFE en las zonas rurales de la ciudad.
- Tener un control de ingreso al CEFE que permita medir nivel de carga. Ponen como ejemplo tema de App o plataformas para control de acceso.
- Contar con el apoyo de la Policía Nacional para que asigne policías bachilleres y refuercen tema de seguridad.
- Permitir que la comunidad tenga real acceso a escenarios como las piscinas y no suceda como en el Complejo Acuático que limita el uso para la comunidad y escuelas.
- Generar alianzas interinstitucionales que permitan realizar recorridos u otro tipo de estrategias para mostrar las bondades arquitectónicas y de uso de tecnologías limpias de esta nueva edificación.
- Para el acceso a las piscinas se debe revisar el modelo de inscripción para espacios de práctica libre por parte de la comunidad, debido a que en piscinas del Distrito como Meissen se hace difícil hacer uso de ellas en algunas situaciones por no poder asistir a las fechas y horas de inscripción.
- Mantener contacto y comunicación con administración del Parque El Tunal.
- Descentralizar servicios del IDRDR que estén más cerca a la comunidad del sur.
- Establecer un comité de participación del CEFE que sirva para canalizar las opiniones y propuestas que surjan de la comunidad, así como hacer seguimiento al funcionamiento del escenario, sugieren, además, que, a la conformación de este comité, se inviten a los participantes al presente diálogo ciudadano.
- Capacidad de carga del CEFE (número máximo de usuarios que pueden estar en el escenario) y equilibrar las cargas principalmente en las primeras semanas de apertura donde va a haber una alta demanda de la comunidad y se podrían generar aglomeraciones. Para las primeras semanas de funcionamientos, sugieren establecer grupos para conocer el escenario, por ejemplo, que las primeras semanas visiten el espacio los clubes y escuelas deportivas, la siguiente semana adultos mayores, etc, y la última semana se de apertura a la comunidad en general.
- Establecer horarios específicos para los clubes deportivos y para la comunidad, por ejemplo, en el caso de las piscinas, no unir los carriles y en el gimnasio habilitar franjas horarias para la comunidad.

- Horario específico de atención a la comunidad, para recibir información, realizar reservas, atender PQRS, etc.
- Dar a conocer el programa de manejo de residuos.
- Facilitar el acceso a la población con discapacidad.
- Facilitar el acceso de la población adulta mayor y tener en cuenta el pasaporte vital.
- Promover el uso entre la población estudiantil tanto de colegios como de universidades.
- Establecer de manera clara el acceso de la población migrante a este escenario.

### **3. Que oferta Distrital le gustaría que se desarrollara en el CEFE?**

- Generar alianza con Universidades Públicas y SENA que posibiliten aprovechar la infraestructura de aulas para desarrollar extensión de formación en áreas ambientales, recreativas y deportivas. Se menciona la Universidad Distrital y se entrega datos de contacto del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva por parte de una persona de DRAFE.
- Proporcionar espacios para desarrollo de formación y práctica de artes escénicas como artes circenses.
- Con Jardín Botánico se puede generar alianza para crear estrategias pedagógicas y mostrar las bondades arquitectónicas y de uso de tecnologías limpias del CEFE.
- Realizar acciones de cultura ciudadana que sensibilice a la comunidad usuaria sobre el buen uso y cuidado de las instalaciones.
- Trabajo conjunto con el Jardín Botánico y la Secretaría Distrital de Ambiente para utilización de los espacios del CEFE en sus actividades y para que los estudiantes que hacen visitas al humedal el Tunjo, se resguarden de la lluvia.
- Tener acompañamiento de la policía para mejorar la seguridad del parque y del CEFE.
- Establecer convenios con el Centro Comercial Tunal para el uso de parqueaderos de los visitantes del CEFE.

#### **Inquietudes generales de la comunidad asistente**

- Fecha de apertura del CEFE.

- Qué figura implementa el IDRDR para la administración del CEFE.
- Si la retribución económica por uso de escenarios estará basada en Manual de Aprovechamiento Económico y será igual que otros escenarios.
- ¿Se conformará mesa de trabajo o comité veedor para trabajar por temas de sostenibilidad social?
- ¿Se tendrá prioridad para acceso a uso de escenarios para escuelas y clubes del sector?
- Cómo se controlará el nivel de carga del escenario o número de asistentes al CEFE.
- Mediante que estrategia se informará a la comunidad sobre la apertura del CEFE.

4:20 - 4:30 Conclusiones y cierre

## **CONCLUSIONES**

- Se puede concluir que la generación de este espacio de diálogo ciudadano fue un espacio útil para escuchar la percepción y recopilar las expectativas de la comunidad en torno al CEFE ya que los encuentros generados con comunidad por parte del IDRDR se basaron en el suministro de información exclusivamente sobre temas de construcción, obedeciendo al procedimiento de gestión social en obra.
- La información aportada por la comunidad es un punto de referencia que permite a la Subdirección Técnica de Parques considerar para retroalimentar los protocolos de operación y administración.
- La comunidad asistente manifiesta su agradecimiento con el IDRDR por generar estos espacios de comunicación en donde se pueda tener en cuenta sus recomendaciones para la toma de decisiones en donde la comunidad será la principal beneficiaria. Evidencia de ello es el número de asistentes al diálogo y el número de intervenciones y aportes durante la sesión. Adicional a las manifestaciones verbales recibidas donde agradecen la invitación.
- El contacto previo y permanente con líderes de los parques, permite que se vaya generando actitudes de apropiación de la comunidad hacia los escenarios y no percibir a la administración Distrital como un ente lejano a la comunidad que impone las normas. Cuando se trabaja de la mano comunidad y entidad, se van generando espontáneamente acciones que van propiciando sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques.
- Si bien la coyuntura mundial de la pandemia limita realizar reuniones presenciales que en cierta medida pueden garantizar mayor asistencia; el desarrollo del diálogo haciendo uso

de herramientas virtuales como Google Meet, permitió la ejecución de una sesión exitosa y medir el interés de la comunidad por participar. Se logró el objetivo propuesto dando cumplimiento adicionalmente a una meta de la Subdirección Técnica de Parques que aporta al Plan de Participación Ciudadana de la entidad.

- Se evidenció el interés de los líderes asistentes por continuar participando en otros espacios que se generen por parte del IDRD con miras a aportar o a comunicar lo pertinente a la comunidad que representan.
- Finalmente se informa a la comunidad que se cuenta con la base de datos de los asistentes y se informará cualquier novedad o tema que la Subdirección Técnica de Parques considere necesario.

**Elaboró: Equipo Social del Área de Promoción de Servicios**  
**Julio 2 de 2020**